



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## *Proyecto de Resolución*

*Cámara de Diputados de la Nación...*

### RESUELVE

**EXPRESAR** su más profundo **RECHAZO** e **INDIGNACIÓN** por el intento de secuestro que sufrió el Sr. Bruno Pogliano, intendente de la localidad de El Bolsón, provincia de Río Negro, por parte de un grupo violento que, bajo el argumento de reivindicar derechos ancestrales, sólo cometen delitos y ponen en riesgo a la soberanía nacional. Asimismo, instar a las autoridades ejecutivas el cumplimiento fiel y efectivo de las normativas sobre pueblos originarios, entendiendo que las acciones de estas personas son lisa y llanamente delitos contra la propiedad, la seguridad pública y demás tipos penales.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Cristian Ritondo, Omar De Marchi, Alfredo Schiavoni, Aída Ayala, Gonzalo Del Cerro, Pablo Torello, Gerardo Cipolini, Javier Campos, Estela Regidor, María Luján Rey, Alicia Fregonese, Lidia Inés Ascarate, Jorge Vara y Hernán Berisso,



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El tema aquí planteado no es novedoso. Lamentablemente los hechos en nuestra Patagonia cada vez son más graves y violentos. A lo largo del año 2020 se han presentado numerosos pedidos de informes y resoluciones al respecto. Así lo muestran los expedientes: 2290-D-2020, 5561-D-2020, 5373-D-2020 y 4060-D-2020, entre otros. Habiendo pasado un año sin respuesta alguna y con una escalada del conflicto a niveles significativos, se presenta esta nueva resolución.

Lamentablemente el país está siendo víctima de un grupo terrorista que, bajo la excusa de reivindicar derechos nativos, indígenas y sociales, acuden a la utilización de la violencia para imponer sus presuntas ideas y objetivos materiales. La Resistencia Ancestral Mapuche es un grupo radicalizado, liderado por Facundo Jones Huala- hoy detenido en Chile - y que cree en la lucha armada como medio para reclamar por las tierras. Es inadmisibles pensar que en un Estado de Derecho exista un grupo radicalizado que utiliza la violencia sometiendo a toda una población y gobiernos democráticos para hacer “respetar” sus alegados y no probados derechos.

La Argentina sufrió mucho en los setenta con las guerrillas terroristas y con la represión consecuente. Lo pagamos con sangre, dolor y decadencia en todos los planos de nuestro quehacer como comunidad nacional. Ante este brote violento todo debe hacerse, menos mantenerse pasivo o contemplativo. La indulgencia o – peor – la indiferencia costará muy caro a los intereses permanentes del país.

En mayo el gobierno de la provincia de Río Negro pidió la intervención del gobierno nacional. La gestión de la gobernadora Arabela Carreras reclamó que el Ministerio de Justicia intervenga en Villa Mascaridi, tras un largo historial de actos violentos

Esta resolución tiene su motivación en que, conforme lo manifiestan numerosos medios, en este caso Infobae el 13 de febrero 2020: El intendente de El Bolsón, Bruno Pogliano, fue víctima de un intento de secuestro protagonizado por un grupo de encapuchados, quienes lo emboscaron luego de una reunión que mantuvo con vecinos de la zona afectada por el voraz incendio de los últimos días.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Munidos con machetes y cuchillos, los atacantes rodearon al jefe comunal y lo mantuvieron cautivo durante más de media hora hasta que, con la ayuda de los vecinos con los que mantenía la reunión, logró liberarse.

El grupo arribó en vehículos hasta el paraje Cuesta del Ternero, una zona rural ubicada cerca de El Bolsón, donde Pogliano y sus funcionarios planificaban junto a los vecinos acciones para revertir la crítica situación que dejó el incendio forestal que arrasó con miles de hectáreas.

Una vez que finalizó el encuentro, arribaron los agresores con cuchillos, palos y machetes y rodearon al jefe comunal.

En diálogo con Infobae Pogliano reconoció que haber vivido una situación de tanta violencia. “Fue un momento muy duro, sospecho que pretendían secuestrarme como ocurrió meses atrás en la Iglesia de El Bolsón, aunque gracias a los vecinos pudimos alejarnos del sitio” dijo.

El sitio donde ocurrió el episodio no cuenta con señal de telefonía, motivo por el que no pudieron avisar a las fuerzas de seguridad.

Algunos estaban encapuchados y otros con los rostros tiznados aunque varios de ellos pudieron ser reconocidos.

El grupo se autodenominó “Autoconvocados por el fuego” y entre los integrantes, según Pogliano, había referentes de agrupaciones mapuches, usurpadores de una toma ubicada en el paraje Loma del Medio e integrantes de otros grupos.

El intendente mencionó la presencia, entre otras personas, de la pareja del líder mapuche Facundo Jones Huala quien cumple una condena en Chile.

Cuando Pogliano quiso escapar del sitio, los individuos rodearon su vehículo, lo amenazaron de muerte y exhibieron las armas que llevaban. “Los vecinos que habían participado de la reunión intercedieron, forcejearon con los maleantes y nos permitieron alejarnos del sitio” relató el político.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Entre los planteos, le exigieron al jefe comunal que se pronuncie en contra de la explotación minera, lo criticaron por el rol del Estado en el combate del incendio y se adjudicaron la extinción de las llamas, y solicitaron su renuncia “por no sentirse representados”.

“Estos hechos son inadmisibles. Hablan del nivel de violencia y de impunidad por parte de estos individuos, a los cuales voy a denunciar penalmente para que la justicia investigue y le ponga un freno a este tipo de atropellos” concluyó.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff

Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Cristian Ritondo, Omar De Marchi, Alfredo Schiavoni, Aída Ayala, Gonzalo Del Cerro, Pablo Torello, Gerardo Cipolini, Javier Campos, Estela Regidor, María Luján Rey, Alicia Fregonese, Lidia Inés Ascarate, Jorge Vara y Hernán Berisso,